



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Jornada de Servicios a la Juventud					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	IXT/IMJ/JSJ/002/23	
Son dirigidas a la población en diferentes temporalidades, en las cuales se imparten talleres que proporcionen información necesaria relevante a su salud, como son: educación sexual, prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, entre otras.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; Art. 6 de la Ley de la Juventud del Estado de México; Art. 8 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Art. 15 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Ixtapaluca			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.facebook.com/profile.php?id=100078111129735&mibextid=ZbWKwL5546898187 jhernandez@ixtapaluca22-24.com.mx	
	X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la sociedad lo demande con las actividades que se pueden llevar a cabo al interior de la comunidad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA			El servicio está sujeto a verificación y objetivo de este, esto de acuerdo a lo solicitado por la comunidad.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra Si o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición Credencial de elector vigente (INE) o CURP Bitácora de asistencia 		Si Si Si	1 copia 1 copia 1 copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud Artículo 11. Artículo 20. Fracc. I, II y IV.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición 		Si Si	1 copia 1 copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud	



<ul style="list-style-type: none"> Credencial de elector vigente (INE) o CURP Bitácora de asistencia 	Si	1 copia	Artículo. 11 Artículo. 20 Fracc. I, II y IV					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición Credencial de elector vigente (INE) o CURP Bitácora de asistencia 	Si	1 copia	Reglamento Interno del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud Artículo 11. Artículo 20. Fracc. I, II y IV.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza el servicio cumpliendo con los requisitos solicitados por el Instituto							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal para la Atención de la Juventud				Dirección General			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Guadalupe Hernández Pérez					
DOMICILIO	CALLE:	Av. Morelos, Esquina Galeana S/N, Edificio Su Casita, Primer Piso U.H. Los Héroes Ixtapaluca			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	U.H Los Héroes		MUNICIPIO:	Ixtapaluca			
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas, sábados de 09:00 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT S.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	



52	5559835127 / 5546898187	N/A	N/A	jhernandez@ixtapaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	M/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT S.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Atiende sábados?			
RESPUESTA:		Si, se atiende de 09:00 a 13:00 horas.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Se puede tramitar vía internet?			
RESPUESTA:		Si, por medio de correo electrónico, Facebook o WhatsApp			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En donde se imparte este taller?			
RESPUESTA:		En las instalaciones del instituto, o bien, en una institución de conveniencia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORO	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Daniel Sánchez Olmos Coordinador de Planeación, Transparencia y Mejora Regulatoria y Enlace de Mejora Regulatoria	 C. José Guadalupe Hernández Pérez Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud	<u>22/FEBRERO/2023</u>